

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

4457 *Orden INT/657/2010, de 10 de marzo, por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil, don Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil, don Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno, para el Mando de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 10 de marzo de 2010.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.